



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

II LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

22 de mayo de 1985

Núm. 245 (d)
(Cong. Diputados. Serie A, núm. 113)

PROYECTO DE LEY

Camblaria y del Cheque.

DELEGACION DE COMPETENCIA LEGISLATIVA PLENA

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 17 de mayo de 1985, ha acordado, al amparo del artículo 75.2 de la Constitución y 130 del Reglamento del Senado, la delegación de competencia legislativa plena en la Comisión de Justicia, en relación con el proyecto de Ley Camblaria y del Cheque.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 20 de mayo de 1985.—
El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.

Imprime RIVADENEYRA; S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961